

EDICTO

Nº Edicto: 6815

Carátula: MILLAN CLOTILDE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1884-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1884-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza Subrogante, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Clotilde Millán para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "MILLÁN CLOTILDE S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Receptoría Nº F-1VI-1884-C2020".- Publíquese por un (1) día.- Viedma, 27 de abril de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA